



**TRASLADO SECRETARIAL:
JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GIRARDOTA, ANTIOQUIA.**

Seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	Demandante	Demandado	FECHA Y HORA	VENCIMIENTO	DÍAS	OBSERVACIONES
Verbal: U.M.DE H Y Existencia De Sociedad Patrimonial	Viviana Marcela Montoya EN TRASLADO LA EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS VENCE EL 13/06/2022 A LAS 5:00 P.M.  DARLIN ORLEY GIRALDO GIRALDO SECRETARIO.	Lucciano Taborda Montoya y Diego Taborda Montoya, herederos determinados del causante Paul Nelson Taborda Montoya, en calidad de hijos y herederos indeterminados del mismo.	07/06/2022 8:00 A.M.	Trece (13) de junio 2022. 5:00 P.M.	Cinco (05) Días	En Traslado LAS Excepciones de mérito (art. 370 en armonía con 110 C.G.P.)
Radicado	Demandante	Demandado	Fecha	Vence	Días	Clase, Proceso
05-308-31- 10-001-2020- 00140-00	Viviana Marcela Montoya	Lucciano Taborda Montoya y Diego Taborda Montoya.	07 de junio de 2022, a las 8:00 a.m.	13/06/2022 a las 5:00 p.m.	Cinco (05) días	Verbal: U.M.DE H Y Existencia De Sociedad Patrimonial